

MUNICIPIO DE YARUMAL

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE YARUMAL
“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
2008 – 2011

ING. CARLOS GUILLERMO ATEHORTUA QUICENO
Alcalde Municipal

YARUMAL
Abril 2008

GABINETE

MUNICIPIO DE YARUMAL, ANTIOQUIA

Ing. Carlos Guillermo Atehortua Quiceno
Alcalde Municipal

GABINETE MUNICIPAL

Abog. DIANA LUCIA VILLEGAS ROLDAN Secretaria General y de Gobierno	Ing. OMAR MAURICIO GIRALDO PALACIO Secretario de Planeación e Infraestructura
Tec. SANDRA ZABALA TORRES Secretaria de Hacienda	Abog. PABLO YAMID RAMIREZ PEÑA Secretario de Transportes y Transito
Dra. GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA VÉLEZ Secretaria de Salud y Bienestar Social	

GERENTES, DIRECTORES, ADMINISTRADORES Y COORDINADORES.

Tecn. CARLOS ADOLFO RODRÍGUEZ VARELA Director UMATA	JULIO MARTÍN GÓMEZ HENAO Coordinador de Bienestar Social
RAUL EMILIO OLARTE VANEGAS Coordinador de Control Interno	EDWARD GERARDO OCHOA MOLINA. Gerente Inderyal
Abog. MARIA EUGENIA TABORDA CARMONA Gerente EEPP de Yarumal	SORY ANETH ORTIZ Administradora SIMAT
DORA MIRA MEDINA Directora Financiera	ELIDIA CUARTAS TORRES Coordinadora del SISBEN
Ing. GLORIA HELENA PINEDA GUERRA Asesora de Proyectos	

COORDINACIÓN Y ASESORIA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. GLORIA HELENA PINEDA GUERRA Coordinadora Municipio de Yarumal	Arq. HELIANA M. ZAPATA GAVIRIA Asesora Técnico - Estratégica
---	---

COMISIÓN DEL PLAN Y BIENES – CONCEJO MUNICIPAL

CARLOS IVÁN BUITRAGO CUARTAS	DAVIER OCARIS YEPES
OSCAR ANTONIO ZAPATA RESTREPO	

HONORABLES CONCEJALES – CONCEJO MUNICIPAL

HUBEIMAR IVÁN BUSTAMANTE TORRES Presidente	WALTER ALBEIRO GÓMEZ GIL Vicepresidente Primero
JOAQUÍN EMILIO ZAPATA Vicepresidente segundo	OSCAR ANTONIO ZAPATA RESTREPO Concejal
JAVIER DE JESÚS ORREGO ARANGO Concejal	DAVIER OCARIS YEPES Concejal
JAVIER ANIBAL AREIZA LONDOÑO Concejal	ELKÍN DAVID ESTRADA CUARTAS Concejal
JOSÉ MARÍA ROJAS ROJAS Concejal	CARLOS IVÁN BUITRAGO CUARTAS Concejal
VIRGILIO ORLANDO VÉLEZ ARISTIZABAL Concejal	JULIO ANIBAL AREIZA PALACIO Concejal
JESÚS SANTIAGO CHAVARRIA MUÑOZ Concejal	

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

HERNÁN CHAVARRIA MONTOYA Representante Educación	JOSE ALCIDES GARCÍA LONDOÑO Representante Gremios
AURA ELORZA ARANGO Representante Mujeres	MAGDALENA CALLE LONDOÑO Representante Asamblea Constituyente
ANA MARÍA JARAMILLO CALLE Representante Organismos Comunales	CARLOS MAURICIO RESTREPO GIL Representante Cultura
REINA MABEL CARVAJAL CANO Representante Sector Deportivo - Recreativo	LUIS FERNANDO ESPINOSA Representante Sector Comunitario
GLORIA ELENA CASTRO Representante Sector Económico	

CONTENIDO

A. COMPONENTE ESTRATÉGICO

- PRESENTACIÓN
- INTRODUCCIÓN
- PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DEL PLAN
- PROCESO METODOLÓGICO
- SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO
- MARCO ESTRATÉGICO

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Dimensión Económica.
Tecnológico.

Desarrollo y Posicionamiento

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Dimensión Social.

Redistribución del Bienestar Social.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Dimensión Participativa y Democrática.

Participación Ciudadana Solidaria.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Dimensión Territorial.

*Desarrollo con Sostenibilidad y
Protección Ambiental.*

B. COMPONENTE FINANCIERO

- PROYECCIÓN INGRESOS MUNICIPALES
- PROYECCIÓN EGRESOS MUNICIPALES
- PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES

PRESENTACIÓN

Este documento reúne las ideas básicas con las que pretendo recuperar el liderazgo regional de Yarumal, para mejorar las condiciones de vida de la población en general y sobre todo la más vulnerable, reactivando el desarrollo económico que siempre lo ha caracterizado.

El Plan de Desarrollo Municipal planteado, se constituye en un Plan Estratégico para definir, ejecutar y evaluar a mediano plazo unas acciones de gobierno concretas, que me permitan satisfacer las necesidades apremiantes de la población más desfavorecida y desarrollar las posibilidades inmediatas de Yarumal, con base en su posicionamiento regional competitivo.

Por lo tanto, dejo a disposición de los habitantes de Yarumal mi propuesta estratégica de gobierno, para que la conozcan, la analicen y la complementen, si es del caso, esperando los aportes que puedan surgir del conocimiento directo que tienen de la realidad social.

Ing. Carlos Guillermo Atehortua Quiceno
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo “*POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL, 2008 – 2011*”, queda consignado en el presente documento, como testimonio de un proceso de planificación incluyente y participativo, que pretende recuperar el liderazgo Municipal en el contexto regional, mediante una reactivación económica que garantice y procure unas mejores condiciones de vida para la población, con la aplicación de criterios de equidad y focalización de los recursos destinados a la inversión, con un sentido preferentemente social.

Al documentar el Plan de Desarrollo Municipal, se han considerado y consultado diversos actores: Sociales, Políticos, Económicos e Institucionales, con presencia y representatividad dentro de la comunidad Yarumaleña, buscando que con este ejercicio prospectivo se establezcan y definan los lineamientos y el accionar de la Administración Municipal para los próximos cuatro años, encaminados a la *atención de las necesidades apremiantes de la población menos favorecida*, al tiempo que se consolide el ente municipal como un *polo de desarrollo agroindustrial y centro de conectividad* en el ámbito regional.

La estructura general del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011, está conformada por dos elementos principales: Un **COMPONENTE ESTRATÉGICO** y un componente financiero o **PLAN DE INVERSIONES**, de conformidad con los lineamientos establecidos en ley 152 de 1994, o Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.

A partir de esta estructura general, se determinan cuatro ejes temáticos principales, que articulan los objetivos, las acciones, los programas y proyectos que serán desarrollados durante los próximos cuatro años por los actores institucionales, sociales y comunitarios de nuestro municipio; con el apoyo, inversión de recursos y asistencia de entes del orden regional, departamental, nacional e internacional, según el nivel de complejidad y financiación que se requiera para su ejecución.

La construcción colectiva de ese futuro ideal para Yarumal, se consolida en cuatro **Líneas Estratégicas**, que tienen una intencionalidad clara, al atender temáticas y problemáticas identificadas y definidas claramente, ellas son: DIMENSIÓN ECONÓMICA, DIMENSIÓN SOCIAL, DIMENSIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA y DIMENSIÓN TERRITORIAL.

PRINCIPIOS IDEOLÓGICOS DEL PLAN

EQUIDAD

Nuestro programa de gobierno se orienta a la redistribución del bienestar social traducido en una población con empleo, nutrición, educación, salud, vivienda, oportunidades de progreso y ambiente sano; al reconocimiento de la juventud, la mujer y el discapacitado como actores sociales, culturales, políticos y económicos de la sociedad.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL A ESCALA HUMANA

Nuestro programa de gobierno busca que toda política local, este orientada prioritariamente a la construcción de una sociedad con un mejor nivel de calidad de vida y a la formación de capital humano.

PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA

Nuestra propuesta programática esta fundamentada en el respeto por el pluralismo y las diversidades étnicas, culturales y religiosas. Se busca que la comunidad participe de la decisión y no que se entere de lo decidido.

Proponemos hacer vigentes los mecanismos de defensa de los derechos humanos y ciudadanos y fomentar mecanismos para incentivar la identidad, la diversidad y la participación ciudadana.

IDENTIDAD CULTURAL Y CIUDADANA

Forma parte de nuestra propuesta la consolidación cultural de Yarumal, a través de la promoción de las expresiones artísticas y culturales que conforman el patrimonio e identidad del Municipio; la generación de espacios y herramientas que estimulen la integración comunitaria, la solidaridad, el respeto, la tolerancia y la promoción del conocimiento del patrimonio y la identidad.

DESARROLLO TECNOLÓGICO SOSTENIBLE

Nos proponemos innovar el desarrollo tecnológico, la creación de la infraestructura y la facilitación del desarrollo del sector privado, en función del bienestar de la población Yarumaleña.

PROCESO METODOLÓGICO Y MARCO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal, como herramienta de planificación, se consolida mediante un proceso de formulación PARTICIPATIVO, PEDAGÓGICO, TERRITORIALIZADO y PROSPECTIVO, que convoca la sociedad en pleno, para ser consultada y considerada participe, en la validación de los intereses colectivos representados en las intenciones administrativas y de gestión, de un gobernante elegido para el período constitucional 2008 – 2011.

El abordar el ejercicio prospectivo, desde la identificación de una problemática común a distintos sectores de la sociedad, nos permite también formular alternativas de solución que sean comunes y se reconozcan de manera articulada a los distintos actores que intervienen en los procesos de desarrollo local.

Si bien es un deber legal y constitucional de la Administración Municipal, en cabeza del alcalde, llevar a feliz término la formulación del Plan de Desarrollo Municipal para la vigencia 2008 – 2011, donde se consignen las propuestas que en su candidatura contemplara en su programa de gobierno “POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”, también es la oportunidad explícita de toda la comunidad, para plasmar y concretar en dicho documento, y mediante un proceso de planificación prospectivo, las necesidades más apremiantes, sus proyectos y deseos más ambiciosos, para ser atendidos y resueltos en el mediano plazo, en el contexto de una realidad vigente.

Si bien en esencia esta es la misión principal del plan de desarrollo municipal, no podemos ser ajenos a las dinámicas y escenarios que pretenden una mejor gestión del desarrollo a nivel local, regional, departamental, nacional e internacional. Debemos por lo tanto, procurar que nuestro accionar en la búsqueda de una mejor calidad de vida para nuestra comunidad, esté articulado y armonizado con las Políticas, Planes y Programas que desde distintos escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales, se estén direccionando actualmente.

En este marco de referencia, hemos considerado entre otros, la relación, armonización y articulación del Plan de Desarrollo con insumos estratégicos tales como:

- **Los Objetivos de Desarrollo del Milenio** (Asamblea de la ONU, septiembre de 2000). Ratificados en Johannesburgo en el 2002, como metas y políticas para difundir y promulgar a nivel mundial. Colombia incorpora dichas directrices como orientadores de la formulación del actual Plan de Desarrollo Nacional, y más adelante, cinco años después de su aprobación a nivel mundial, nuestro país establece las *“Metas y Estrategias de Colombia para el logro de los objetivos de desarrollo del milenio – 2015”*, en el documento **Conpes Social 91**.

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO ODM	OBJETIVOS COLOMBIA CONPES 91
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.	1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza primaria universal.	2. Lograr la enseñanza primaria universal.
3. Promover la igualdad entre géneros y la autonomía de la mujer.	3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.	4. Reducir la mortalidad de los niños menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna.	5. Mejorar la salud sexual y reproductiva.
6. Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.	6. Combatir el HIV/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.	7. Garantizar la sostenibilidad ambiental. (En tres frentes: Medio Ambiente, Saneamiento Básico y Vivienda).
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.	8. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

- **Visión Colombia 2019 Segundo Centenario.** Construcción de un horizonte nacional de largo plazo, cuya aspiración principal es servir de orientador de la formulación de los futuros planes de desarrollo nacionales. Los principales objetivos contenidos en dicho documento son:

OBJETIVOS
1. Alcanzar una economía que garantice mayor nivel de bienestar.
2. Lograr una sociedad igualitaria y solidaria.
3. Promover una sociedad de ciudadanos libres y responsables.
4. Garantizar un Estado eficiente al servicio de los ciudadanos.

- **Plan de Desarrollo Nacional. “2007-2010”.**

COMPONENTES:

1. Estado Comunitario: Desarrollo para todos.
 2. Política de defensa y seguridad democrática.
 3. Reducción de la pobreza y promoción del empleo y la equidad.
 4. Crecimiento alto y sostenido: La condición para un desarrollo con equidad.
 5. Una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible.
 6. Un mejor estado al servicio de los ciudadanos.
 7. Dimensiones especiales del desarrollo.
- **Visión Antioquia Siglo XXI.** *“En el 2020 Antioquia será la mejor esquina de América, justa, pacífica, educada, pujante y en armonía con la naturaleza”.*

LÍNEAS ESTRATEGICAS

1. Integrar y articular territorialmente a Antioquia.
2. Promover el cambio para un desarrollo humano equitativo y sostenible.
3. Revitalizar la economía antioqueña.
4. Reconstruir el tejido social.

ESTRATEGIAS	ORIENTACIONES
Educación	Se busca que los antioqueños tengan acceso a mayores oportunidades gracias a su educación.
Ciencia y tecnología	Se busca que la investigación científica y el desarrollo tecnológico, se conviertan en un área prioritaria para el avance del departamento
Institucional	Reinvención del Departamento Mejoramiento de la Gestión Municipal Fortalecimiento de la Institucionalidad privada
Salud y Nutrición	Se busca mejorar las condiciones de salud y nutrición como parte vital de los indicadores de progreso de las regiones
Agua y recursos naturales	Ser competitivos y fuertes a partir de las potencialidades ambientales
Economía, desarrollo, inversión y competitividad.	Identificar las áreas en que somos mas competitivos en el ámbito nacional, local e internacional

Líneas Estratégicas Plan Estratégico de Antioquia (PLANEA)

- **Los objetivos al 2.015 de la Alianza de Antioquia por la Equidad:**
 1. Eliminar el hambre infantil.
 2. Lograr cobertura universal en salud con acceso, equidad y calidad
 3. Garantizar una educación con calidad y pertinencia
 4. Promover la paternidad maternidad responsables
 5. Crear oportunidad para generación de ingresos para jefes de familia

- **Estrategias del PACTO SOCIAL por la Convivencia y el desarrollo de Antioquia**
 1. Gobernabilidad Democrática
 2. Educación y Cultura de Paz
 3. Antioquia un Laboratorio de Paz
 4. Modelo de desarrollo a escala humana integral sustentable y diverso; con horizonte de equidad, inclusión, justicia social y de género.

SÍNTESIS DEL DIAGNÓSTICO

GENERALIDADES

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La cabeza urbana se encuentra a una altura de 2.300 m.s.n.m., distante 120 kilómetros de la ciudad de Medellín y presenta una temperatura promedio de 14°C. Latitud norte 7°58’46”, longitud al este de Greenwich 75°11’40”.

LIMITES

El municipio limita al norte con el municipio de Valdivia, al oriente con los municipios de Campamento y Angostura, al occidente con el municipio de San Andrés de Cuerquia, y al sur con el municipio de Santa Rosa de Osos.

EXTENSIÓN TERRITORIAL

724km²

EXTENSIÓN URBANA

2.1km²

ORGANIZACIÓN ESPACIAL

Área Urbana: Se tienen identificados 27 barrios, los que a su vez se han agrupado por sectores.

- Sector Uno: Montañita Abajo, Montañita Arriba, Versalles, Santa Teresita y Epifanio Mejía.
- Sector Dos: San Vicente, Camellón, Boca de Monte.
- Sector Tres: Asilo, Señor Caído y San José.
- Sector Cuatro: La Cuelga, La Cabañita y La Pegadilla.
- Sector Cinco: Santa Matilde, Orfanato y La Inmaculada 1.
- Sector Seis: Buenos Aires, Inmaculada 2 y La Estación.
- Sector Siete: Mediaguas, El Parral y Fátima
- Sector Ocho: San Carlos y Puerto Rico.
- Sector Nueve: Piedra de los Aburridos y Centro

Área Rural: La conformación político – administrativa del territorio rural está compuesta por siete CORREGIMIENTOS, con territorio urbano y rural, y cuarenta y cinco VEREDAS.

- Corregimiento **El Cedro**: El Cedro y Media Luna.
- Corregimiento **El Pueblito**: El Pueblito, Montebello, La Conspiración, La Carolina, Aguacatal y Corcovado.

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

- Corregimiento de **Cedeño**: Cedeño, La Cordillera, Río Abajo, Hormiguero, La Pailita y La Torre.
- Corregimiento **La Loma**: La Loma y La Ceja.
- Corregimiento de **Ochalí**: Ochalí, Cruces, La Zorra, La Esmeralda, Espíritu Santo y La Gabriela.
- Corregimiento **Llanos de Cuivá**: Llanos de Cuivá, El Retiro, San Antonio, La Argentina, La Bella o El Tabaco, Santa Isabel, La Piedra y La Teresita.
- Corregimiento **El Llano**: El Llano, Chorros Blancos, Las Cruces, Yolombal y la Quebra.
- Cabecera Urbana: Ventanas, Candelaria, San Roque, Tobón, Chorros Blancos Arriba, Bramadora, Chorros Blancos Medio, José María Córdova, Chorros Blancos Abajo, Mallarino Cañaveral, La Estrella, Santa Rita, La Siria, El Respaldo, Santa Juana, Yarumalito, Mina Vieja y Rosarito.

Cuenta con tres parroquias: Nuestra Señora de Las Mercedes, La Inmaculada y El Carmen.

ORIGENES:

Yarumal fue fundada por el Visitador y Gobernador de Antioquia Juan Antonio Mon y Velarde con el nombre de San Luis de Góngora el 29 de marzo de 1787. Parece que este nombre provino de la imaginación del referido gobernador, pues no se conoce de la existencia de un santo tal en el santoral católico.

En el acta de su fundación se lee: "En la montaña de Morro Azul, de Nuestra Señora de la Candelaria, el día 29 de marzo de 1787, yo, don Pedro Rodríguez de Zea, teniente del gobernador y administrador de la Real Hacienda de estos valles de osos y nuevas poblaciones, habiendo llegado aquí el 28 de diciembre del corriente y encontrado a muchos pobladores, y faltando otros; unos por la proximidad de la pascua y otros por medio de las voces que circularon; hice abrir trochas para buscar el mayor lugar y fundar el poblado... Leo en alta voz por dos veces el decreto del señor Oidor en presencia de don Plácido Misas".

Su primer alcalde fue Don Francisco Leonín Estrada, quien levantó su primer templo en paja, el que evolucionaría posteriormente a una construcción de tapia y tejas. Hoy, el templo de Nuestra Señora de las Mercedes ocupa ese mismo lugar.

Fue erigido como Municipio en 1821.

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

Yarumal jugó un importante papel en la gesta libertadora. En sus dominios se llevó a cabo la famosa batalla de Chorros Blancos, acción que consolidó las victorias del ejército de Bolívar en batallas como El Pantano de Vargas y Boyacá, esta última el 7 de agosto del año precedente.

Hoy día, es un centro urbano de gran desarrollo comercial en el Norte antioqueño. Varios atractivos tienen que ver con el más ilustre de sus hijos, Epifanio Mejía, autor del Himno Antioqueño. El turismo cultural es uno de los atractivos actuales, con lugares como el Museo Monseñor Juan N. Rueda y la Casa de la Cultura.

Sus accidentes geográficos los constituyen el río Nechí, Altos del Tabaco, El Olivo y como un fiel guardián, el cerro Morro Azul.

DEMOGRAFÍA

DENSIDAD DEMOGRÁFICA: 56.26 Hab/ km²

Población Conciliada CENSO 2005:

MUNICIPIO DE YARUMAL					
TOTAL		URBANA		RESTO	
41.240		26.603		14.637	
		64,50%		35,50%	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
15.021	16.795	12.349	14.367	2.672	2.428
47,21%	52,79%	46,22%	53,78%	52,39%	47,61%

Población SISBEN 2007

TOTAL		URBANA		RESTO	
46.415		28.934		17.481	
		62,34%		37,66%	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
22.737	23.678	13.771	15.163	8.966	8.515
48,98%	51,02%	47,60%	52,40%	51,30%	48,70%

CONCEPTO	POBLACIÓN SISBENIZADA MARZO 2007						TOTAL
	NIVELES						
	1	2	3	4	5	6	
							L

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

POBLACIÓN	19.323	20.200	4.515	210	22	0	44.270
%	43,65	45,63	10,20	0,47	0,05	0,00	100,00

POBLACIÓN POBRE Y EN MISERIA 2006

NIVEL	NÚMERO	%
Miseria (Nivel 1)	16.115	38,7
Pobreza (Nivel 2)	19.571	47,0
Total Pobreza	35.686	85,7

El crecimiento de la población en el municipio de Yarumal, lo ha determinado una serie de factores tales como; desplazamientos por la violencia, proliferación de cultivos andinos, ubicación geoestratégica, expectativas laborales, entre otros. Este crecimiento ha hecho que el municipio sea uno de los más densos en la región, dinámica que se refleja en el desequilibrio entre el rápido crecimiento poblacional y el desacelerado crecimiento urbanístico. Según PBOT del 2000, la zona determinada para expansión urbana (*1 km de expansión hacia el occidente partiendo de la carretera troncal*), aún contempla áreas para ser urbanizadas, lo que posibilita el desarrollo de nuevos planes de vivienda, para una demanda diversa acorde a los niveles de ingresos de la población.

MARCO ESTRATÉGICO

VISIÓN

“En el año 2.020 el Municipio de Yarumal, será Polo de Desarrollo del Departamento de Antioquia y de la subregión NORTE; ordenado administrativa, espacial y territorialmente; potencia industrial, centro de relaciones comerciales y de servicios; en armonía con el medio ambiente y la protección de recursos naturales; con una comunidad educada, formada, solidaria, participativa social y políticamente, culta y con sentido de pertenencia; con valores éticos, familiares, sociales comunitarios y equidad de género; con desarrollo social integral, con oportunidades para todos y todas; semilla para la paz; proyectado nacional e internacionalmente”

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Dimensión Económica.

DESARROLLO Y POSICIONAMIENTO TECNOLÓGICO

PRESENTACIÓN

Esta línea estratégica se fundamenta en el impulso de una cultura que integre a la comunidad yarumaleña entorno al fortalecimiento de las empresas solidarias y de economía mixta, ubicando objetivamente el mercado, las fuentes de crédito y la capacidad técnica y profesional de la comunidad para la administración y gestión empresarial y de su propio desarrollo.

El alto nivel de desempleo que tiene Yarumal, lo atrasa y le genera caos social; por ello es urgente e indispensable la generación de empleo para erradicar estos males. Por lo tanto las acciones y estrategias estarán encaminadas a la búsqueda y generación de empleo sostenible, como pilar fundamental para el desarrollo individual, familiar y social.

SINTÉISIS DIAGNÓSTICA DIMENSIÓN ECONOMICA

MERCADO LABORAL, 2006	
Índice de dependencia económica %	68,9
Población en edad de trabajar %	72,0

Finanzas municipales:

FUENTE: Ministerio del Interior.

- De cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinación, \$ 48.96 se destinan a pagar nomina y los gastos generales de la Alcaldía. El límite máximo es de \$ 80 por cada 100.
- De cada \$ 100 de los ingresos totales \$ 34.94 se orientan al respaldo de la deuda del municipio.
- De cada \$ 100 de los ingresos totales % 50.82 corresponden a los recursos girados por la nación a través del SGP.
- De cada \$ 100 del gasto total \$ 73.68 son destinados a inversión.
- De cada \$ 100 de ingresos corrientes, el municipio genera un ahorro o excedentes de \$ 38.84 para inversión.

El saldo de la deuda pública interna para el 2007 es de: \$ 6.262'948.485

El total de SGP: \$ 4.729.574.082

Comportamiento tributario:

Ingresos corrientes \$ 6.651.870.000

Ingresos tributarios \$ 4.068.210.000

Desempeño fiscal:

CATEGORIA DEL MUNICIPIO: 6 para 2007, según Ley 617/2000.

El municipio tuvo en el 2006 un desempeño fiscal bajo (mayor o igual a 40 y menor que 60).

El municipio refleja baja capacidad de ahorro, dificultades para garantizar el pago de los gastos de funcionamiento, alta dependencia de las transferencias y menores posibilidades de inversión. Requiere bastante atención, para garantizar su sostenibilidad de largo plazo.

Indicador de desempeño fiscal a 2006: 59.52%

Lugar en el país: 519

Lugar en el departamento: 63

Pasivo pensional:

Para el 2006 el monto total del pasivo pensional es de \$ 51.207.636.564.

OBJETIVO GENERAL

Promover el crecimiento económico urbano y rural, como alternativa estratégica para la integración y articulación subregional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

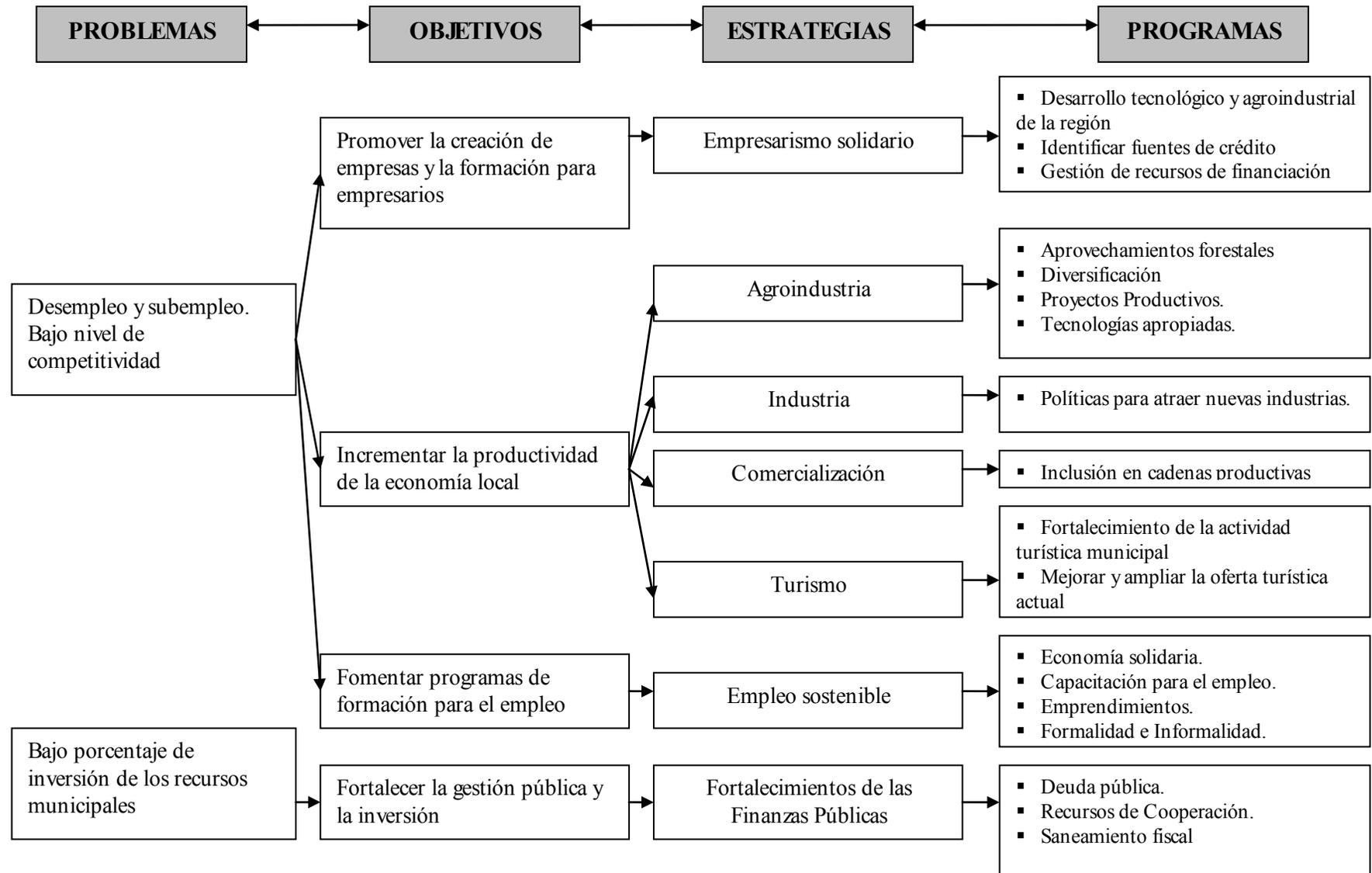
1. Promover la alianza y creación de empresas, y la formación para empresarios y operarios urbanos y rurales
2. Incrementar la productividad de la economía local
3. Reducir la tasa de desempleo en el municipio
4. Fortalecer la gestión pública y la inversión

SITUACIÓN PROBLEMA

Modelo social inequitativo y excluyente que no permite el desarrollo humano integral.

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

Línea 1. Desarrollo y Posicionamiento Tecnológico.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Dimensión Social.

REDISTRIBUCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL.

PRESENTACIÓN:

En la dimensión social pretendemos orientar la redistribución del bienestar social, traducido en una población con empleo, nutrición, educación, salud, vivienda, oportunidades de progreso y ambiente sano; al reconocimiento de la juventud, la mujer y el discapacitado como actores sociales, culturales, políticos y económicos de la sociedad.

La gestión municipal será orientada prioritariamente a la construcción de una sociedad incluyente, con un mejor nivel de calidad de vida y a la formación de capital humano.

Donde la educación, es el eje del progreso individual y colectivo; con una visión cualificada del servicio educativo, con cobertura total de la población en edad escolar y cubrimiento de la demanda en la población adulta. Para que la pertinencia en la formación sea tema preponderante que posibilite la inserción especialmente de la población joven en un medio laboral, cada vez más exigente y competido.

En cuanto a los sectores de la población con demanda de especial atención, se centra la atención en la focalización del gasto social hacia los grupos poblacionales vulnerables y al acompañamiento de éstos en los procesos de resocialización, capacitación y reintegro a la vida productiva

SINTÉISIS DIAGNÓSTICA DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADORES:

Mortalidad	General	7.1 tasa por mil habitantes
	Materna	224.7 tasa por cien mil nacidos vivos
	Infantil	10.1 tasa por mil nacidos vivos
	Perinatal	15.7 tasa por mil nacidos vivos
	Cáncer de cerviz	5.6 tasa por cien mil mujeres
	Cáncer de mama	11.2 tasa por cien mil mujeres

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

Cáncer de próstata	23.6 tasa por cien mil hombres
Cáncer de pulmón	17.2 tasa por cien mil habitantes
Accidentes de tránsito	45.9 tasa por cien mil habitantes
Homicidios	160.5 tasa por cien mil habitantes
Suicidios	8.6 tasa por cien mil habitantes
Infarto agudo de miocardio	114.7 tasa por cien mil habitantes
Desnutrición en menores de cinco años	0.0 tasa por cien mil niños
I.RA en menores de cinco años	0.0 tasa por cien mil niños

Educación:

Instituciones educativas oficiales:	6,	no oficiales:	4
Centros educativos oficiales:	41,	no oficiales:	4
Número de estudiantes matriculados en instituciones oficiales:	10.074		
Número de estudiantes matriculados en instituciones No oficiales:	1.160		
Número de niños y niñas que no asisten a un establecimiento educativo	317 entre los 5 y 9 años 370 entre los 10 y 14 años 2 entre los 15 y 19 años.		

EDUCACIÓN 2006					NIVEL EDUCATIVO	ASISTENCIA ESCOLAR Censo 2005	
NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS MATRICULADOS	TASA BRUTA DE ESCOLARIDAD %			Completa (%)	Edad	(%)
		URBANA	RURAL	TOTAL	Censo2005	Años	
TOTAL	11.419	103,3	65,9	89,7		3-4	42,9
Preescolar	1.011	137,1	37,9	100,8	4,4	5-6	87,7
Primaria	6.165	102,9	100,0	101,8	14,0	7-11	96,9
Secundaria básica	3.254	109,3	36,7	83,5	18,4	12,15	87,0
Nivel Media	989	73,3	20,7	55,5		16-17	61,9
Superior					4,7	18-24	18,6
Ninguno					12,1	25 o más	2,7

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

TASA DE ANALFABETISMO. Por zona (Población >= de 15 años) (2005)		
ÁREA	TASA %	ANALFABETAS
Urbana	7,80	1.375
Rural	31,50	384
Total	8,40	1.759

Aseguramiento en Salud:

Número de afiliados al Régimen contributivo (fecha de corte 31 de agosto de 2003) al SGSSS	16.296
% de cobertura de aseguramiento por el Régimen Contributivo al SGSSS	47.12
Numero de afiliados al Régimen Subsidiado (fecha de corte 1 de abril de 2003)	10.020
% de cobertura de aseguramiento por el Régimen Subsidiado al SGSSS	28.97
Porcentaje de cobertura de población asegurada al SGSSS	76.09
Porcentaje de cobertura de población sin asegurar al SGSSS	23.91

El municipio se encuentra certificado en salud.

Salud pública:

El número de niñas y niños menores de un año vacunados en el esquema regular es de 756 y el número de niñas y niños vacunados es de 149.

El número de niñas y niños vacunados en vop (polio) es de 906, dpt (difteria, tétano y tosferina) es de 888, tuberculosis bcg es de 1244, hepatitis b es de 905 y hib (meningitis, neumonía) es de 905 para 2006.

Alimentación escolar:

El número de niños y niñas atendidos en el 2006 para el proyecto de alimentación escolar en desayuno, fue de 2.409, y en almuerzo fue de 427.

POBLACIÓN VULNERABLE (niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores) 2006						
Sexo, Nivel	0 a 5	6 a 13	14 a 26	27 a 59	60 y más	100
Hombres	2.296	3.731	4.772	7.914	1.795	20.508

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

Mujeres	2.267	3.452	4.858	8.573	1.983	21.133
Total	4.563	7.183	9.630	16.487	3.778	41.641

POBREZA POR NBI, 2005(Censo)		
Área	% NBI	Población con NBI
Urbana	25,50	6.784
Rural	41,50	6.074
Total	28,00	12.858

OBJETIVO GENERAL

Orientar la política local, prioritariamente, a la construcción de una sociedad con un mejor nivel de calidad de vida, y a la formación de capital humano

OBJETIVOS ESPECIFICOS

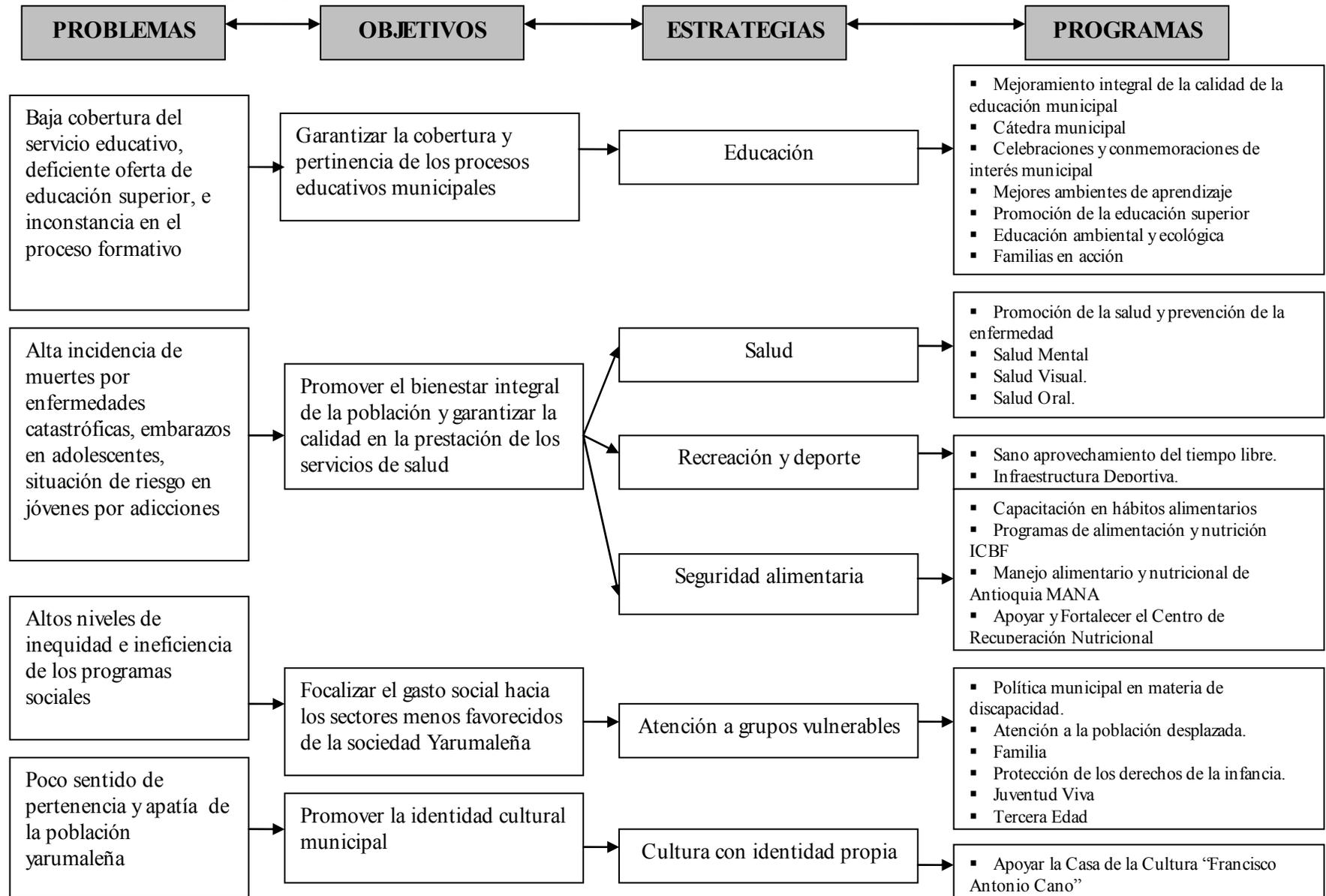
1. Garantizar la cobertura y pertinencia de los procesos educativos municipales.
2. Promover el bienestar integral de la población y garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
3. Focalizar el gasto social hacia los sectores menos favorecidos de la comunidad Yarumaleña
4. Promover la identidad cultural municipal

SITUACIÓN PROBLEMA

Bajo e inequitativo desarrollo integral de la población.

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

Línea 2. Redistribución del Bienestar Social.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Dimensión Participativa y Democrática.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOLIDARIA

PRESENTACIÓN:

El logro y consolidación de las acciones a desarrollar en el marco de la tercera línea estratégica del Plan de Desarrollo, “se fundamenta en una sociedad civil fuerte con una nueva actitud proactiva, que se exprese, que participe activamente en la construcción del municipio, que se identifique con firmes sentimientos de pertenencia, y solidaridad; con el convencimiento de que para construir comunidad se requiere que el Estado procure a la sociedad el acceso a condiciones de vida que estén garantizadas social, técnica y ambientalmente en una medida que corresponda a las necesidades”.

SINTÉISIS DIAGNÓSTICA DIMENSIÓN PARTICIPATIVA Y DEMOCRÁTICA

TASA DE MUERTES VIOLENTAS POR 100.000 HABITANTES 2006		
Homicidios	Accidentes de tránsito	Suicidios
115,2	21,6	7,2

Infraestructura del desarrollo:

Conectividad:

El número de instituciones públicas conectadas a dic. 2006 en el programa **compartel** es de 11.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y consolidar los procesos de formación y participación ciudadana, para lograr la construcción colectiva de un municipio justo y altamente productivo.

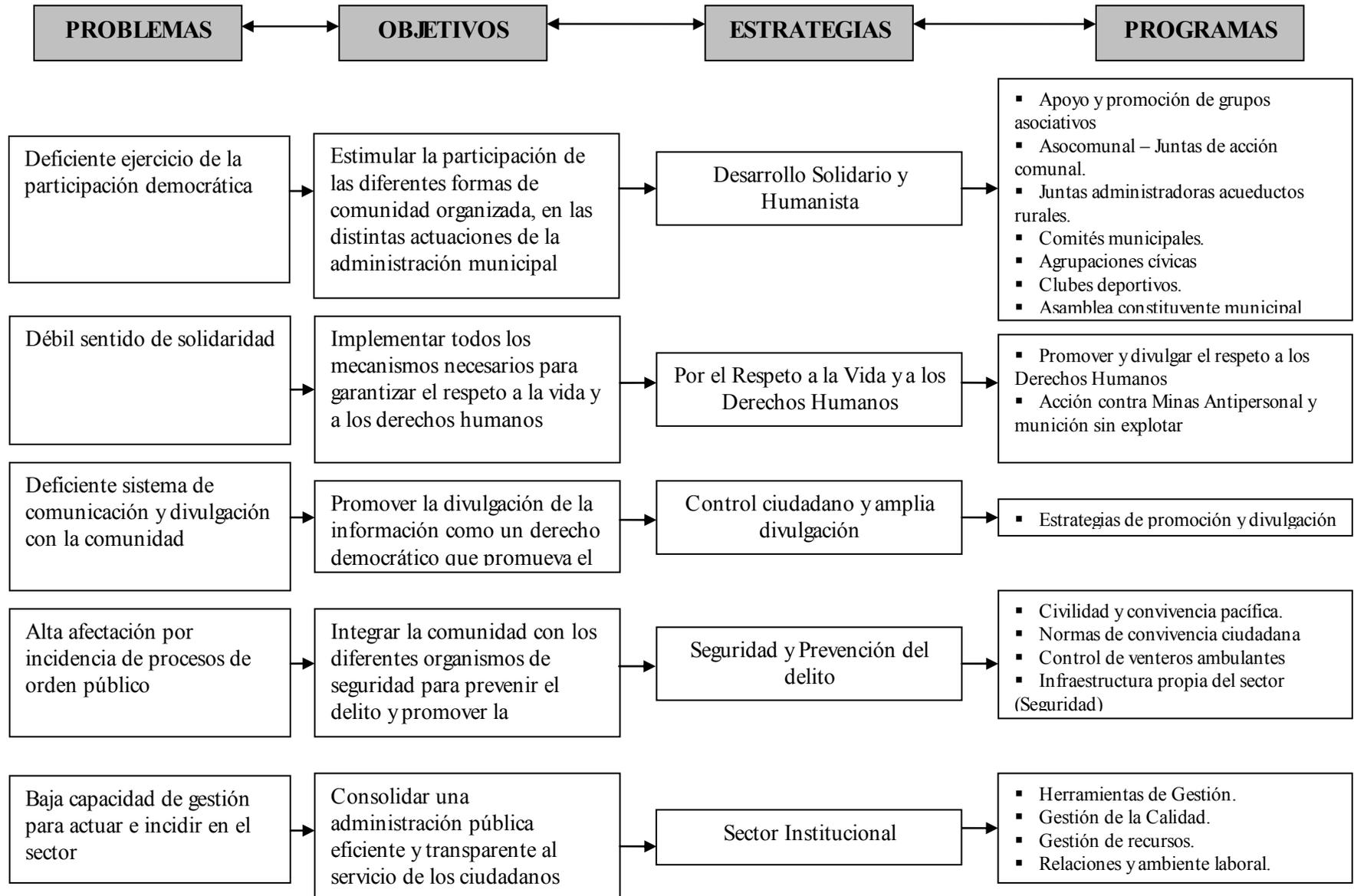
OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Estimular la participación de las diferentes formas de comunidad organizada, en las distintas actuaciones de la administración municipal
2. Implementar todos los mecanismos necesarios para garantizar el respeto a la vida y a los derechos humanos
3. Promover la divulgación de la información como un derecho democrático que promueva el desarrollo con equidad social
4. Integrar la comunidad con los diferentes organismos de seguridad para prevenir el delito y promover la solidaridad
5. Consolidar una administración pública eficiente y transparente al servicio de los ciudadanos

SITUACIÓN PROBLEMA

Débil apropiación de los mecanismos y canales de participación por la comunidad y las organizaciones

Línea 3. Participación Ciudadana Solidaria.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Dimensión Territorial.

DESARROLLO CON SOSTENIBILIDAD Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

PRESENTACIÓN

Como complemento al desarrollo tanto del individuo (la persona), como de la sociedad (el colectivo), debemos propender por un desarrollo físico ambientalmente sostenible, que garantice la capacidad de competitividad del municipio, al tiempo que sean protegidos y respetuosamente aprovechados la riqueza y diversidad de los recursos naturales y el territorio.

Para el logro de los objetivos aquí propuestos, se deberán diseñar mecanismos que garanticen el desarrollo financiado del equipamiento colectivo urbano y rural, de acuerdo con los lineamientos del POT, y con toda la proyección para disponer de la infraestructura física y de servicios que permita consolidar y posicionar el municipio de Yarumal como el Centro Zonal de la Zona Norte del Departamento de Antioquia. Centro de referencia regional, para la prestación de bienes y servicios dirigidos al bienestar de toda la población del norte antioqueño.

SINTÉSIS DIAGNÓSTICA DIMENSIÓN TERRITORIAL

Agua potable y saneamiento básico:

En acueducto, la cobertura para 2005 en áreas de cabecera municipal es de 96.43%, centro poblado de 96.83% y área rural de 22.94%.

En alcantarillado, la cobertura para 2005 en áreas de cabecera municipal es de 94.92% centro poblado de 69.37% y área rural de 15.70%.

SERVICIOS PÚBLICOS 2006 (Viviendas)			
COBERTURA %	TOTAL	URBANO	RURAL
Acueducto	76,80	96,4(a)	40,80
Agua potable	0,40	0,00	1,0(d)
Alcantarillado	71,40	94,9(b)	28,40
Energía	95,20	97,90	90,30
Gas
Teléfono	32,84

Aseo	69,40	97,0(c)	17,70
------	-------	---------	-------

Posee planta de tratamiento.

No posee tratamiento de aguas residuales.

Posee servicio de disposición adecuada de desechos sólidos (relleno sanitario)

Energía eléctrica:

La cobertura del servicio de energía eléctrica en las áreas de cabecera municipal es de 97.88% centro poblado de 98.94% y área rural de 87.60%.

Aspectos Climatológicos

En términos ambientales, la zona de vida de Yarumal corresponde al bosque húmedo montano bajo, cuyos límites climáticos se dan a una temperatura media de 17°C y un promedio anual de lluvias entre 2.000 y 4.000 mm. La época de mayores lluvias en el municipio es el mes de Agosto y la de menos en Febrero.

Aspectos Geológicos.

El relieve del territorio municipal es bastante montañoso, pues se encuentra ubicado sobre el ramal occidental de la cordillera central, con una pendiente media de 21°. Entre las alturas más representativas contamos con: Cerro Ratón Pelado, Alto de las Palomas, Alto Llanos de Cuivá, Alto El Chimborazo, Alto de la Hundida, Alto de Boquerón, Cerro de Mal Paso.

Aspectos Hidrológicos.

El municipio cuenta con gran cantidad de ríos, ciénagas quebradas, etc., disponiendo entonces de un buen potencial hídrico. Los ríos que pasan por su territorio son: El Nechí. Las quebradas más destacadas son: Pajarito, Picadores, Santa Juana, Yarumalito, Santa Rita, Espíritu Santo, Rosario o Media Luna, Ochalí y San Antonio, los ríos San Julián y San José.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar procesos de desarrollo locales sostenibles y en armonía con la naturaleza

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Mejorar integralmente las condiciones de habitabilidad en el territorio municipal

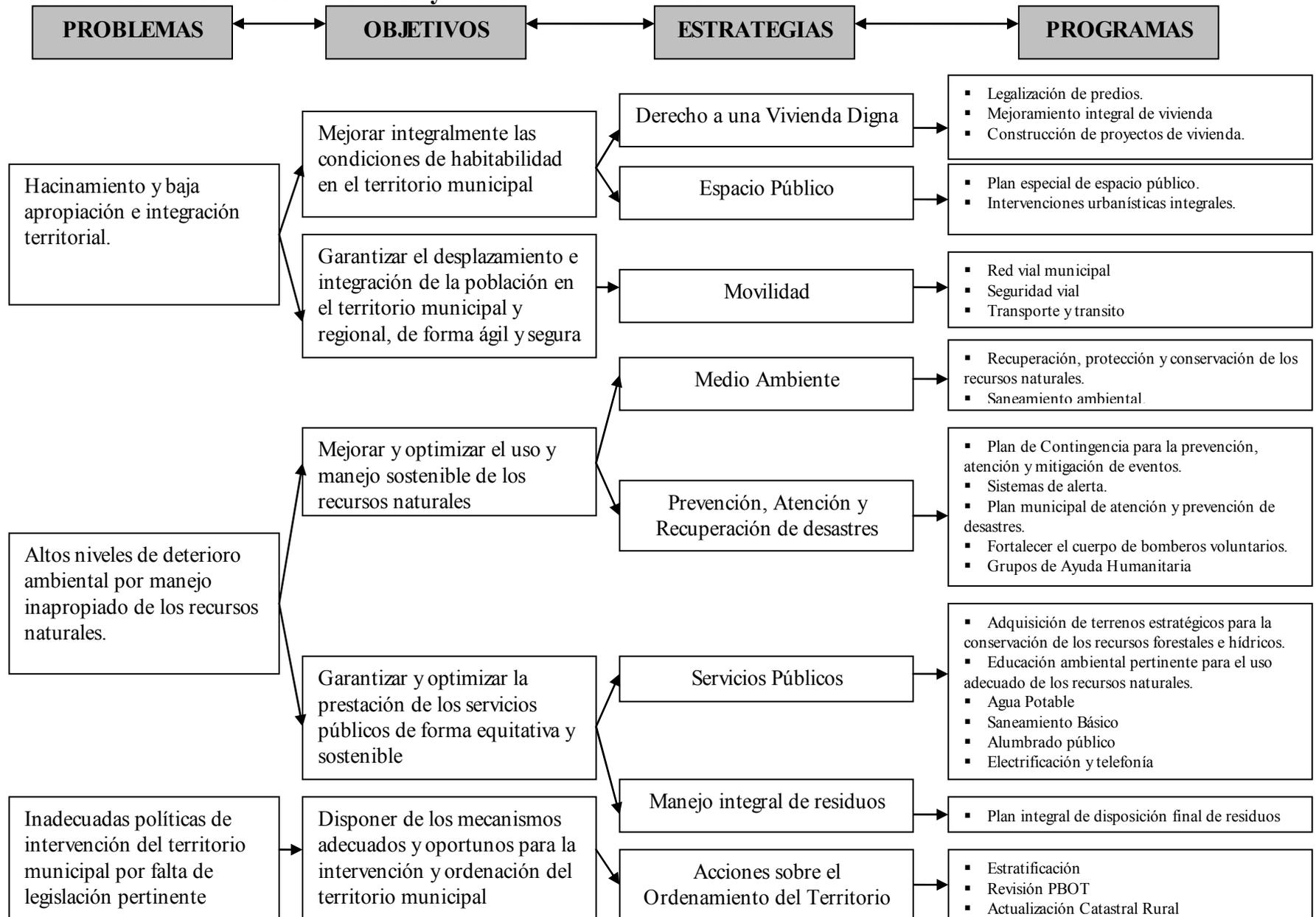
2. Mejorar integralmente las condiciones de habitabilidad en el territorio municipal
3. Mejorar y optimizar el manejo y uso sostenible de los recursos naturales
4. Garantizar y optimizar la prestación de los servicios públicos de forma equitativa y sostenible
5. Disponer de los mecanismos adecuados y oportunos para la intervención y ordenación del territorio municipal

SITUACIÓN PROBLEMA

Débil manejo de los recursos naturales

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

Línea 4. Desarrollo con Sostenibilidad y Protección Ambiental.



SINTESIS COMPONENTE ESTRATÉGICO

PROBLEMAS	CAUSAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Modelo social inequitativo y excluyente que no permite el desarrollo humano integral.	DESEMPLEO Y SUBEMPLEO. BAJO NIVEL DE COMPETITIVIDAD	Promover el crecimiento económico urbano y rural, como alternativa estratégica para la integración y articulación subregional	1. Promover la alianza y creación de empresas, y la formación para empresarios y operarios urbanos y rurales
	DÉBIL SISTEMA FINANCIERO MUNICIPAL		2. Incrementar la productividad de la economía local
	BAJO PORCENTAJE DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS MUNICIPALES		3. Reducir la tasa de desempleo en el municipio
Bajo e inequitativo desarrollo integral de la población	BAJA COBERTURA DEL SERVICIO EDUCATIVO, DEFICIENTE OFERTA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, E INCONSTANCIA EN EL PROCESO FORMATIVO	Orientar la política local, prioritariamente, a la construcción de una sociedad con un mejor nivel de calidad de vida, y a la formación de capital humano	4. Fortalecer la gestión pública y la inversión.
	Alta incidencia de muertes por enfermedades catastróficas, embarazos en adolescentes, situación de riesgo en jóvenes por adicciones		1. Garantizar la cobertura y pertinencia de los procesos educativos municipales
	Altos niveles de inequidad e ineficiencia de los programas sociales		2. Promover el bienestar integral de la población y garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud.
	Poco sentido de pertenencia y apatía de la población yarumaleña		3. Focalizar el gasto social hacia los sectores menos favorecidos de la comunidad Yarumaleña
			4. Promover la identidad cultural municipal

**“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL**

Débil apropiación de los mecanismos y canales de participación por la comunidad y las organizaciones	Deficiente ejercicio de la participación democrática	Fortalecer y consolidar los procesos de formación y participación ciudadana, para lograr la construcción colectiva de un municipio justo y altamente productivo.	1. Estimular la participación de las diferentes formas de comunidad organizada, en las distintas actuaciones de la administración municipal
	Débil sentido de solidaridad		2. Implementar todos los mecanismos necesarios para garantizar el respeto a la vida y a los derechos humanos
	Deficiente sistema de comunicación y divulgación con la comunidad		3. Promover la divulgación de la información como un derecho democrático que promueva el desarrollo con equidad social
	Alta afectación por incidencia de procesos de orden público		4. Integrar la comunidad con los diferentes organismos de seguridad para prevenir el delito y promover la solidaridad
	Baja capacidad de gestión para actuar e incidir en el sector		5. Consolidar una administración pública eficiente y transparente al servicio de los ciudadanos
Débil manejo de los recursos naturales	Hacinamiento y baja apropiación e integración territorial.	Garantizar procesos de desarrollo locales sostenibles y en armonía con la naturaleza	1. Mejorar integralmente las condiciones de habitabilidad en el territorio municipal
	Altos niveles de deterioro ambiental por manejo inapropiado de los recursos naturales.		2. Garantizar el desplazamiento e integración de la población en el territorio municipal y regional, de forma ágil y segura
	Inadecuadas políticas de intervención del territorio municipal por falta de legislación pertinente		3. Mejorar y optimizar el manejo y uso sostenible de los recursos naturales
			4. Garantizar y optimizar la prestación de los servicios públicos de forma equitativa y sostenible
			5. Disponer de los mecanismos adecuados y oportunos para la intervención y ordenación del territorio municipal

B. COMPONENTE FINANCIERO

De nada nos serviría un Plan de Desarrollo Municipal, estratégica y metodológicamente bien formulado, si no se establece y planifica el área financiera en total armonía con el sistema de planificación y con el sistema presupuestal municipal.

La elaboración del plan financiero debe partir del análisis de la situación financiera actual para identificar su evolución y las áreas críticas sobre las cuales se debe intervenir con el fin de potenciar la disponibilidad de recursos

En tal sentido, se deberá tener claridad respecto del comportamiento de las finanzas municipales, determinar la tendencia en el recaudo de ingresos, el comportamiento histórico del gasto, la disponibilidad de fuentes de financiación; conocimiento que permitirá tener la posibilidad de tomar medidas en torno al área financiera, y a su vez permitiendo incrementar recursos, racionalizar gastos de funcionamiento y maximizar los recursos disponibles para realizar inversión.

El Plan Plurianual de Inversiones define para cada uno de los programas, subprogramas o proyectos a ejecutar el costo estimado de su ejecución, la programación de su ejecución y las posibles fuentes de su financiación. Garantizando con ello, un mayor grado de ejecución del plan de desarrollo y en consecuencia aumentar su legitimidad y gobernabilidad, en la medida que se cumplen los compromisos y las expectativas de la comunidad.

Un aspecto de gran incidencia en el logro de las metas y objetivos propuestos en el componente estratégico del Plan de Desarrollo, tiene directa relación con la capacidad de endeudamiento y estado actual de las finanzas municipales. Pues será por esta línea, el acceso al crédito, uno de los caminos más directos para conseguir financiar los proyectos más ambiciones y de mayor impacto, que han quedado plasmados en este documento.

La información y cifras que a continuación se presentan, fueron suministradas por la Secretaria de Hacienda Municipal, actualizada a la fecha.

DEUDA PÚBLICA (Cifras en miles):

Vigencia 2008:	1.652.473	Amortización:	1.201.606	Intereses:
450.867				
Vigencia 2009:	1.518.255	Amortización:	1.201.606	Intereses:
316.649				
Vigencia 2010:	1.384.040	Amortización:	1.201.606	Intereses: 182.434

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

Vigencia 2011: 1.165.715 Amortización: 1.201.606 Intereses: 74.758

SANEAMIENTO FISCAL: El Municipio se encuentra bajo el cumplimiento de la Ley 617, no hay saneamiento fiscal.

Las proyecciones están ajustadas partiendo del presupuesto aprobado para este año, tanto ingresos como egresos, y aunque se sale de lo parámetros establecidos en el Marco Fiscal a Mediano Plazo, conserva una línea no desfasada de la realidad de los ingresos del Municipio.

Respecto a la capacidad de endeudamiento del Municipio tenemos proyectado lo siguiente:

Vigencia	2008:	3.503.75
Vigencia	2009:	3.950.76
Vigencia	2010:	4.397.78
Vigencia	2011:	4.844.80

Esta información va directamente relacionada con el Ahorro Corriente del Municipio obtenido de los Ingresos Corrientes proyectados dividido los Gastos Corrientes.

Ahora, para determinar la proyección de ingresos y egresos municipales, correspondientes a las vigencias futuras entre el año 2008 y 2011, y que nos permita establecer un horizonte real de los recursos con los que cuenta la Administración Municipal para llevar a cabo la ejecución y cumplimiento de las metas y proyectos aquí contemplados, se aplicó un porcentaje de incremento constante, para cada una de las vigencias, tomando como referencia inicial el presupuesto municipal aprobado para la presente vigencia 2008, e incrementando año a año un porcentaje similar al comportamiento del I.P.C en los años anteriores. No sin dejar de precisar, que para los años siguientes la administración municipal tiene previsto implementar estrategias que le permitan disponer de mayores ingresos, especialmente de tipo tributario, mediante la recuperación de cartera morosa y la aplicación de la actualización catastral.

Pero finalmente, la principal fuente de financiación de los planes, programas y proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo del Municipio de Yarumal “*Posicionamiento Estratégico Regional*”, y que serán desarrollados durante los próximos cuatro años, se centra en la búsqueda y gestión de recursos de cofinanciación y cooperación, con entidades tanto públicas como privadas, del orden local, departamental, nacional e internacional, que aporten decididamente al progreso municipal y a la consolidación del mismo, como Centro Zonal de la Subregión Norte del Departamento de Antioquia.

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

PROYECCIÓN INGRESOS MUNICIPALES 2008 - 2011

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2008	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2009	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2010	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2011	TOTAL CUATRIENIO
INGRESOS CORRIENTES	15.277.452.049	16.194.099.172	17.165.745.122	18.195.689.830	66.832.986.173
Ingresos tributarios	5.308.500.000	5.627.010.000	5.964.630.600	6.322.508.436	23.222.649.036
Impuestos directos	1.787.500.000	1.894.750.000	2.008.435.000	2.128.941.100	7.819.626.100
Impuestos indirectos	3.521.000.000	3.732.260.000	3.956.195.600	4.193.567.336	15.403.022.936
Ingresos no tributarios	9.618.952.049	10.196.089.172	10.807.854.522	11.456.325.794	42.079.221.537
Tasas y derechos	439.300.000	465.658.000	493.597.480	523.213.329	1.921.768.809
Sistema General de Participaciones	6.247.652.049	6.622.511.172	7.019.861.842	7.441.053.553	27.331.078.616
Fondos especiales	2.932.000.000	3.107.920.000	3.294.395.200	3.492.058.912	12.826.374.112
Otros ingresos no tributarios	350.000.000	371.000.000	393.260.000	416.855.600	1.531.115.600
Transferencias aportes otras entidades	350.000.000	371.000.000	393.260.000	416.855.600	1.531.115.600
Aportes transferencias departamentales					
Aportes transferencias nacionales					
Aportes otras entidades					
Recursos de capital					
Recursos del crédito					
Existencias					
TOTAL INGRESOS	15.277.452.049	16.194.099.172	17.165.745.122	18.195.689.830	66.832.986.173

PROYECCIÓN EGRESOS MUNICIPALES 2008 - 2011 (Miles de pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2008	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2009	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2010	PROYECCIÓN PRESUPUESTO 2011	TOTAL CUATRIENIO
Gastos de funcionamiento	3.594.691	3.810.372	4.038.994	4.281.334	15.725.391
Gastos de inversión	6.198.531	6.570.443	6.964.670	7.382.550	27.116.195

“POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO REGIONAL”
MUNICIPIO DE YARUMAL

Gasto servicio a la deuda	2.598.230	2.754.124	2.919.371	3.094.534	11.366.259
Gasto fondos especiales	2.886.000	3.059.160	3.242.710	3.437.272	12.625.142
TOTAL EGRESOS	15.277.452	16.194.099	17.165.745	18.195.690	66.832.986

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 152 de 1994. Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- El proceso de planificación en las entidades territoriales: El plan de desarrollo y sus instrumentos para la gestión 2008-2011. Dirección Nacional de Planeación.
- Plan de Gestión Ambiental Regional 2007 – 2019. PGAR. Corantioquia 2006.
- Gestión Local y Plan de Desarrollo Municipal. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín, 2004.
- Indicadores de impacto ambiental y socioeconómico del Departamento de Antioquia. Comisión Tripartita. 2006.
- Planificación: Base de la gestión municipal. Lineamientos generales para la formulación del plan de desarrollo municipal. Departamento Nacional de Planeación.
- Plan Básico de Ordenamiento Territorial del Municipio de Yarumal. 1999.
- Yarumal. Una ventana al pasado. Orlando Montoya Moreno. 1999.